

**STERITEX C.A**

Capital suscrito y pagado: Bs. 10.000.000.000,00  
 Capital social actualizado: Bs 111.946.100.677,00  
 RIF: J-00035225-9



OFERTA PUBLICA DE PAPELES  
 COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE  
 GARANTIZADOS EMISIÓN 2020-I y 2020-II

**VALOR TOTAL EMISIÓN 2020-I POR CUARENTA MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 40.000.000.000,00)**  
**VALOR TOTAL EMISIÓN 2020-II POR CUARENTA MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 40.000.000.000,00)**

**EMISIÓN 2020-I-SERIE: VI POR DIEZ MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs.10.000.000.000,00)**  
**EMISIÓN 2020-II-SERIE: VI POR DIEZ MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs.10.000.000.000,00)**

La Emisión 2020-I fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 127 /2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, y la Emisión 2020-II fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 128 /2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, de acuerdo con lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de STERITEX C.A, celebrada el 11 de marzo de 2020, certificación de Junta Directiva de fecha 15 de mayo de 2020 y Hoja de términos de fecha 14 de enero de 2021, emisiones que tendrán una vigencia de un (1) año calendario contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera Serie de Cada Emisión. El monto máximo que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización de cada Emisión es de Cuarenta Mil Millones de Bolívares (Bs. 40.000.000.000,00).

<b>Fecha de inicio de colocación:</b>	22 de enero de 2021.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	22 de abril de 2021.
<b>Plazo de la serie:</b>	Noventa (90) días, (Base 30/360)
<b>Periodo de Colocación:</b>	Treinta (30) días continuos a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.
<b>Tasa de interés anual:</b>	95 % fija anual, durante la vigencia de la Serie.
<b>Precio de colocación:</b>	78,57 % del valor nominal, El precio de colocación y los intereses acumulados variaran según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el prospecto.
<b>Pago de Capital:</b>	Al vencimiento de la serie.
<b>Forma de pago de los intereses:</b>	Por trimestre vencido (Base 30/360).
<b>Sistema de colocación:</b>	A Mayores Esfuerzos.
<b>Agente de Custodia y Pago:</b>	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaima, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Nivel C-I, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas, Venezuela.
<b>Representante Común:</b>	Valoralta Casa de Bolsa C.A.
<b>Denominación de los títulos:</b>	El monto de cada serie es de Diez Mil Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000.000,00), y estará representada por un Macrotitulo que permanecerá depositado en la CVV, Caja Venezolana de Valores, S.A, en su condición de Agente Custodio.
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	Un Millón Quinientos Mil Bolívar (Bs. 1.500.000,00).
<b>Pequeño y mediano Inversionista:</b>	De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (5) días del período de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje.
<b>Garantías:</b>	Fianza de Fiel Cumplimiento emitida por Seguros Universitas C.A sobre cada una de las series colocadas.
<b>Mercado Secundario:</b>	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento las series que conforman la Emisión en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
<b>Calificación de Riesgo:</b>	Global Ratings C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, Categoría "A" – Sub-Categoría "A3" A1a, Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo C.A, Categoría "A" – Sub-Categoría "A3"
<b>Estructurador y Líder de Colocación:</b>	Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Edificio Torre Valoralta II Piso PB. Local PB-2 Urb. Los Dos Caminos. Caracas Miranda Zona Postal 1070 teléfono: (0212) 714.0684. Consulte el Prospecto autorizado en la página web <a href="http://www.valoralta.com">www.valoralta.com</a> .  Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Edificio Torre Valoralta II Piso PB. Local PB-2 Urb. Los Dos Caminos. Caracas Miranda Zona Postal 1070 teléfono: (0212) 714.0684. Página Web <a href="http://www.valoralta.com">www.valoralta.com</a>



Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. Nota: El inversionista que adquiera los títulos valores en la colocación primaria deberá informar al Agente de Colocación sus instrucciones sobre la sub-cuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos.

**PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES**

Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores